

HERALDO DE ZAMORA

FRANQUEO CONCERTADO

DIARIO DE INFORMACION, POLITICO E INDEPENDIENTE

SIGLO II

AÑO XXXI

Fundador: Don Enrique Calamita Matilla

Núm. suelto 10 cts. Ultimos Telegramas de Madrid, Provincias y Extranjero Número 11.251

Subscription prices:
Capital, un mes..... Ptas. 2'00
Fuera, trimestre..... 6'00
Portugal..... 10'00
República Argentina..... 40'00
Para el Extranjero no se admiten suscripciones por menos de un año

Las grandes injusticias y los desvelos sociales se reivindican por la Prensa. A ella se deben todas las conquistas de la Humanidad. En el siglo XX la pluma vence a la espada

Viernes 29 de Mayo de 1931
DIRECCION Y ADMINISTRACION: SANTA CLARA, 55
Apartado número 13
Teléfono número 67

El periódico, como institución, es la lengua del mundo, la luz que ilumina la conciencia, la escuela donde se conoce al pueblo, la gran palanca de la civilización moderna

ANUNCIOS: Cuarta plana 20 céntimos. Ptas. 0'40
Precio Tercera 13 " " 0'30
de línea por Reclamos y Gacetas..... 0'50
Inserción Primera plana..... 0'70
Remitidos, comunicados y esquelas a precios módicos

PASANDO EL RATO

Los Funcionarios y la Política

No está en lo cierto quien supone que el funcionario, como ciudadano, está capacitado para exponer criterios opuestos a los intereses del patrono que lo sostiene.

El funcionario público, por el mero hecho de serlo, viene obligado a acatar el régimen del Estado, sea el que fuere. Pero no sólo a acatarlo, sino también a defenderlo. Y el funcionario que no quiera acatar la forma de Gobierno tiene un camino expedito: la renuncia del cargo.

Pero hay funcionarios, cuya función es completamente incompatible con las actividades políticas: esta función es la de la administración de Justicia. La Política es pasión y lucha y la Justicia debe ser acción serena e imparcial.

Demostración al canto.

Supongamos que siguiendo el criterio de que los funcionarios—todos los funcionarios—pueden dedicarse a las actividades políticas, los representantes del Poder Judicial y los del ministerio Fiscal abandonan sus jurisdicciones. Supongamos también, que ocurre, como ha podido ocurrir, que en algún punto escogido para la propaganda, el pueblo en uso de su soberanía, por no concertar su ideología con la de los propagandistas, se amotina y hace víctimas de su enojo a los oradores.

La primera sanción, no es ni debe ser para el pueblo, sino para quienes, por abandonar su jurisdicción para ejercitar funciones distintas a su ministerio, se han hecho acreedores a ello.

Esto, saliéndose de su jurisdicción; pues dentro del término de aquella, el conflicto puede ser más grave. Si la supuesta agresión pasa de tentativa, ¿quieren decirnos qué autoridad sería la encargada de sustanciar el proceso?

Y en cuanto a la propaganda escrita, aunque presenta otra faceta, es igualmente ilegal para determinados funcionarios.

En materia de injurias conocemos todos procedimientos originalísimos.

Cualquier escrito puede considerarse injurioso, puesto que no es posible entrar en el terreno de las intenciones. Pues digásemos que pasaría si coincidiría que los funcionarios que tienen por ministerio de su función que sustanciar esos procesos, resultarían los autores de los trabajos considerados como injuriosos.

Los funcionarios todos deben obediencia ciega al régimen político imperante, sea el que fuere. Esto no quiere decir que pierdan, por el hecho de ser funcionarios, los derechos ciudadanos, que pueden ejercitar sin hacer de ello alarde, con ocasión de los comicios. Es decir, que siendo como es inalienable el derecho de ciudadanía, cada cual lo ejercita como su conciencia le dicte.

¿Qué actitud adoptarían los republicanos que por decir que lo son, estiman que pueden dedicarse a la propaganda de sus ideas, si otros funcionarios con ideología contraria se dedicasen asimismo a hacer campaña antirrepublicana?

¿No se prohíbe y se sanciona (bien prohibido y sancionado), que algunos funcionarios-sacerdotes pretendan inmiscuirse en la política?

No hagamos gran hincapié en nuestro criterio que puede ser erróneo. Pero dilucidemos de una vez, para todas, este asunto. ¿Quiere nuestro amigo don R. V. F. que elevemos a la Territorial o al Ministerio la consulta para ver si conceden a los funcionarios de la carrera Judicial o Fiscal, autorización para que abandonen la Jurisdicción y se dediquen a las actividades, en el mitin o en la prensa, de la política?

La consolidación del régimen no depende de que cada uno haga lo que le plazca. Es más. La consolidación de la República, requiere que cada uno, dentro de sus funciones privativas desempeñen sus cargos con rectitud.

La Política es ciencia y el Estado, por espíritu de conservación, establece incompatibilidades a sus funcionarios para determinadas actividades, entre ellas las de la Política. El militar es un funcionario del Estado y no puede, mientras permanezca en el servicio activo, dedicarse a la propaganda política, ni en favor ni en contra de los intereses del Estado.

Estaría bueno un régimen, republicano, monárquico o soviético, en el que los militares, los jueces, los magistrados y los funcionarios, en general, se dedicasen a las actividades de la política porque no se les condicionase y limitase su capacidad ciudadana...

Luis CALAMITA

Ha quedado solucionada la huelga de Suria

Barcelona.—El gobernador civil ha facilitado una nota sobre la huelga de Suria, que se ha dado por terminada, reanudando los obreros el trabajo.

En Cardona se aplazó la huelga anunciada y los obreros han presentado unas bases análogas a las de los de Suria, dándose un plazo de ocho días, para resolver.

MUSICOS Y DANZANTES

Tal es el título que otorgamos a la sección hoy debutante.

Nos proponemos dedicarla a los más imparciales comentarios que sugieran las actividades detonantes y absurdas adoptadas por los hijos pródigos de la Monarquía, por los legítimos y legitimados de la República y por los mánceres habidos del connubio indecente de ambas.

No nos parecería oportuno y viable este nuestro alumbramiento, si comenzásemos usando, para su purificación, de las aguas bautismales de la definición. Es época de conjugar y conjugaremos, sin gramaticales juegos de malabar, sin casuismo impertinente y engorroso y sin recovecos en la expresión de nuestro juicio, ni cobarde ocultación de nombres. Tampoco abusaremos, ni siquiera usaremos, de anuncios de querrelas enojosas tan manidas y que tanto nos hastían.

Nuestro dedo índice señalará concreta y fijamente el lugar de la danza y, a ser posible, indicará dónde se halla emplazada la mansión de los músicos que la acompañan sin ritmo y cadencia, sea esta o la otra su ideología. Hay mucho danzante y mucha comparsa en ambos bandos continentes.

Sobre todo, lucharemos, para que los engreídos e incipientes "pico de

oro" y zascandiles de sacristía sin sotana, no logren hacer facciones de los partidos, cacicatos de la comunión de ideas y sedes del favoritismo de su prestigio nacido de los aplausos que la masa mesiánica e impresionable les prodiga.

Las magistralias han quedado vacantes por toda una eternidad. La locuacidad y la verborrea no llevan siempre consigo la idea de la Justicia. El virulento latiguillo retórico es el sello de la envidia violenta y ésta es indicio de la ignorancia. La ira y el abuso de un supuesto poder, no son más que los gérmenes de la arbitrariedad y del despotismo.

Contra tantas cosas hay que luchar, marchando hasta el lugar del combate, asidos del brazo de la Historia, no para echar de ella mano y obedecerla, sino para estrangularla al menor movimiento que implique ademán de su resurgir con la corte de sus desdichas sufridas y con nuestras presentes calamidades, de que es única y deplorable ocasión.

Vaya desde este momento una cordial solución para los espíritus nobles y sin dobleces. Yo soy ahora el portador de aquel saludo y os lo entrego con la mayor gratitud para vuestras sinceras réplicas a nuestros yerros.

Zacarias Martínez Díez

EN GUERRA

El ministro de la Guerra manifestó ayer mañana a los periodistas que se había concedido una prórroga en el plazo fijado para presentar instancias solicitando el retiro hasta que se termine la confección de la plantilla.

Dijo el ministro que seguían recibiendo instancias en una gran proporción. Ayer mismo se habían recibido 680.

Baja en la Agrupación

Nuestro respetable amigo don Fernando Alonso Hurtado, consecuente republicano, nos comunica que por no estar de acuerdo con la orientación que sigue la Agrupación Republicana de esta capital, ha dejado voluntariamente de pertenecer a la misma, siguiendo no obstante manteniendo su ideología ampliamente democrática.

ACTO POLITICO

EL PARTIDO REFORMISTA

En el coliseo de esta capital Teatro Principal, se celebrará el próximo domingo día 31, un mitin político; siendo los oradores don Cruz Horacio Miguel Cancelo, don Filiberto Villalobos y don Leopoldo Palacios. Empezará a las doce en punto. La Prensa está invitada especialmente al acto. Las plateas y palcos proscenios se reservan para las señoras. Varios jóvenes reformistas cuidarán del más perfecto mantenimiento del orden. La entrada en el escenario es por tarjeta. La entrada en el Teatro, pública.

Sacerdote fallecido

El cónsul de España en Lima participa al ministerio de Estado el fallecimiento del súbdito español, don Juan Pérez Huerga, sacerdote, natural de Tardemear, de la diócesis de Astorga.

DE NUESTRO CORRESPONSAL

HERALDO, en Benavente Un mitin de las derechas republicanas

La derecha liberal republicana, celebró un acto de propaganda en el Gran Teatro, asistiendo en su mayoría correligionarios de la región. La única simpatía que para nosotros tenía era la presencia de Fernando Morán Miranda ingeniero cultísimo y paisano estimado por todos.

Presentó a los oradores Juvenal García, con toda sinceridad y fácil palabra, pero verdaderamente emocionado.

No estaba Juvenal al cantar las bellezas de estas vegas y estos valles, en su propio temperamento de luchador de ayer ofreciendo los aplausos en ramo de flores a los propagandistas republicanos, para sembrar en estos campos vírgenes de ideales, semillas que fructifiquen y sean luz radiante de libertad.

DON FERNANDO MORAN

Lo recibe el público con todo cariño.

Por primera vez me dirijo al público en mi vida, dice, no soy orador, soy hombre de trabajo sencillo, leal como todos me conocéis, y seguramente algunos preguntarán ¿a qué ha venido aquí? ¿Y cómo estoy aquí?

En breves palabras, llenas de recuerdos de su infancia, en estas tierras, le tienen en sus memorias la idea fija siempre en Benavente.

No viene a explicar doctrinas, ni dirán los que le sucedan en el uso de la palabra.

Con toda lealtad y siendo sincero con sus paisanos manifiesta la invitación que se le ha hecho para venir a presentarse al distrito, esto los que le quieren bien aunque él cree es quererle mal.

No pretende ni quiere la representación en Cortes, ahora si se da su nombre si se propone su nombre por el distrito de Benavente, en la provincia, para él sería un honor, un orgullo, el que ostentaría con toda lealtad, luchando como candidato de la derecha republicana.

Muchos aplausos y muy expresivos de todos a Fernando Morán, al que con toda sinceridad queremos porque es nuestro mejor amigo ausente, el que se elevó con su prestigio de ingeniero notable y cultísimo agigantando su posición con magnas empresas de carreteras y ferrocarriles sería él el que nos enorgullecería si llegase a ser diputado a Cortes en las Constituyentes de la República, representando esta provincia.

DON RAFAEL DELGADO

Es la primera vez que llega a Benavente, lo conoce porque ha compartido en la vida muchos años con Fernando Morán.

Fue diputado a Cortes con la monarquía, amigo de la infancia de Alcalá Zamora y hoy de la Comisión organizadora de propaganda de la derecha republicana, siendo el primer acto que realizan este de Benavente, y que en su sección entra la provincia de Zamora donde se propone hacer una intensa propaganda organizando Comités.

Dice que la Derecha Republicana es gubernamental y que aspiran a alcanzar el poder. Que montarán en Madrid una secretaría técnica y estudiarán todos los problemas del campo, del comercio y de la industria en las regiones y en los pueblos.

Cita hechos parlamentarios donde ya se distinguieron como tal defendiendo el problema del aceite y olvidando las cuestiones caciquiles.

Reflexiona la lucha del porvenir de la República consolidada siempre, haciendo ciudadanos.

DON MANUEL MAURA

Empieza combatiendo la vieja política de cacicato, recordando las campañas mauristas en frente de don Alfonso, que fue el que se enfrentó con aquel gran español que se llamó don Antonio Maura.

Se ensaña con la dictadura refiriendo hechos conocidos por todos.

Vuelve contra todos los caciques que tanto persiguieron a los luchadores republicanos y liberales con aquellas famosas multas.

Culpa al viejo régimen del retraso de los pueblos que no había en muchos escuelas, pero sí cuarteles de guardia civil.

Pide el respeto a las ideas y protesta de los falsos propagandistas de la República que piden el reparto de tierras y proclaman el caos queriendo destripar frailes y curas. La República, es justicia, es orden, es respeto a la propiedad.

Pide organizaciones con el campo republicano que todos los ciudadanos ingresen en los partidos y que éstos sean disciplinados siendo todos hermanos.

Admira a los socialistas por su abnegado espíritu de agrupación y constancia.

La República acometerá reformas rápidas en el Ejército de gran economía reduciéndolo, ampliará la enseñanza y hará ciudadanos conscientes.

La marina será atendida debidamente, tirará abajo subvenciones y desaparecerán monopolios, fomentando la agricultura.

Proclama la libertad ciudadana bien entendida y se impondrá la producción de la tierra a sus propietarios atendiendo a los gremios y sindicatos agrícolas.

SEGUNDO ANIVERSARIO

ROGAD A DIOS EN CARIDAD POR EL ALMA DEL SEÑOR

D. BERNARDINO FERNANDEZ BOBO

Que falleció cristianamente en Zamora el día 31 de Mayo de 1929.

D. E. P.

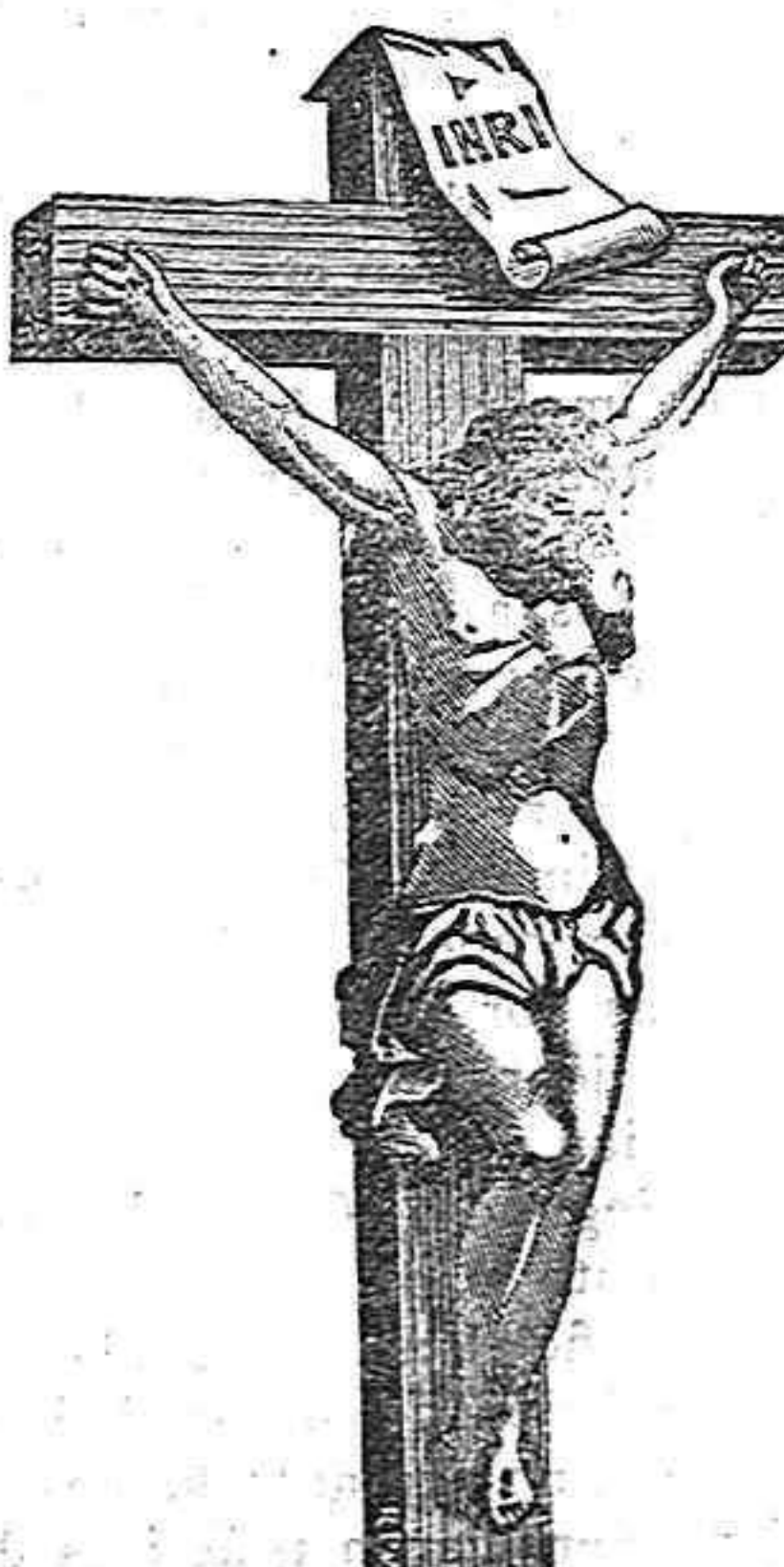
Su desconsolada esposa doña Francisca Blanco; hijos, don Fabriciano, don José, doña Obdulia, doña Teresa, doña Josefina y doña María Luisa; hijo político, don Eufiquiano Rodríguez; tíos, primos y demás parientes,

Ruegan a sus amistades le tengan presente en sus oraciones y asistan a alguno de los cultos que se celebrarán por su alma. Zamora 29 de Mayo de 1931.

Mañana sábado, 30 de mayo, a las diez de la mañana y en la iglesia parroquial de San Torcuato, se celebrará solemne funeral, terminado el cual se expondrá a Su Divina Majestad hasta las siete de la tarde en que rezado el Santo Rosario se reservará. Las misas que se celebren en dicha iglesia en el mismo día, las del Convento de Santa Clara, así como el funeral en la parroquia de Puebla de Sanabria el día 2 de junio y las misas de la iglesia de San Francisco de la misma, serán aplicadas por su alma.

El día 31 de mayo, celebrada la misa de diez en el Convento de Santa Clara, también se expondrá a Su Divina Majestad hasta las siete de la tarde en que rezado el Santo Rosario se reservará. El día 2 del próximo junio se celebrará solemne funeral en la parroquia de Cernadilla (Zamora).

Los Excmos. e Ilmos. Sres. Arzobispo de Santiago, Obispos de Zamora, Astorga, Tuy, León y Murcia, han concedido indulgencias en la forma acostumbrada.



El orador es aplaudido durante su discurso, con mucho calor, terminando con la significación de sus propagandas por los pueblos, donde los españoles tanto necesitan en sus casas, estirar el viejo cacique.

La Derecha Republicana será nicanable en sus propagandas, fuera de Madrid.

El acto termina sin el menor incidente pasando de mil los espectadores.

Vitaliano
28 mayo de 1931.

La aplicación de los beneficios de libertad condicional

Por el Ministerio de Justicia se ha dispuesto que las Juntas de disciplina de las prisiones, al elevar las propuestas trimestrales de libertad condicional, incluyan a los reclusos acreedores a este beneficio que cumplan la parte correspondiente de su condena dentro del trimestre siguiente a aquel en que se haga la propuesta. Tiene por objeto, esta disposición evitar el caso anómalo de que los penados propuestos no alcanzan a disfrutar la libertad sino días, y aun meses, después de la fecha en que cumplían las partes correspondientes de sus respectivas condenas por carecer de las condiciones de tiempo exigidas por las disposiciones vigentes en fecha anterior a la de la propuesta. Ello retrasaba en varios meses la libertad condicional que merecieron.

Por esta orden se dispone que, una vez publicada en la "Gaceta" la orden de liberación condicional de los penados, ésta no se hará efectiva hasta el día en que cada penado haya cumplido la parte de su condena preceptuada. En caso de que el penado incurriese en falta o que observase mala conducta desde la formulación de la propuesta hasta la fecha de liberación, quedará ésta en suspenso hasta que la Dirección general de Prisiones resuelva en consecuencia.

Crónica mercantil

Barcelona, 28.
Regulares operaciones en trigo, con precios sostenidos entre 43 pesetas y 46 según clase y procedencia.

Valladolid, 28.
El mercado adolece de flojedad, pues como los compradores de partidas están muy retraídos y escasea la demanda es raro conseguir ventas y si alguna se efectúa es de poca importancia y sólo pagan a precio de 74 a 75 reales fanega puesto en Valladolid y para clases buenas.

La oferta es regular y el precio a que pretenden los vendedores es de 43 a 46 pesetas, según clase y procedencias.

En el detall se sigue careciendo de entradas la mayor parte de los días y hoy anotamos:
ARCO: Nulas.
CANAL: 150 fanegas a precio convencional.

De Barcelona no hay noticias nuevas, pues se sigue comprando sin prisas en las regiones centrales y según las calidades y tarifas de transporte ofrecen desde 43 a 46 pesetas los 100 kilos.

Haga usted una prueba con la leña ORIENTAL y verá que es la mejor.

Boletín Meteorológico
CORRESPONDIENTE AL DIA DE HOY
Servicio Meteorológico Nacional
En Zamora, las condiciones meteorológicas, desde las siete de la mañana de ayer, hasta igual hora del día de hoy, fueron las siguientes:
Presión atmosférica, 702,4 milímetros.
Temperatura máxima, 17 grados.
Temperatura mínima, 5 grados.
Dirección del viento, O.

JOSE GARCIA FRAGA
Médico
Ex-alumno interno del Gran Hospital Real de Santiago
MEDICINA GENERAL
CONSULTA DIARIA
En especial: Enfermedades del estómago, intestinos, hígado y niños
San Andrés, 39 y 41 ZAMORA

Peticiones de mano

Por nuestro buen amigo don Eusebio Nieto y para su sobrino el joven Anaclero Ruiz, ha sido pedida la mano de la simpática y virtuosa señorita de Madridanos, María del Rosario Calabaza.

El enlace matrimonial se celebrará en el próximo mes de junio. Reciban nuestra enhorabuena.

En el inmediato pueblo de Valcabado y por don Marcelino Rodríguez y para su hijo Ramón, ha sido pedida la mano de la gentil señorita Domitila Luelmo, hija de nuestro particular amigo don Vicente y doña Candelas.

La boda se efectuará en la segunda quincena del venidero mes de junio.

A los futuros esposos les enviamos nuestros parabienes que hacemos extensivos a sus respectivas familias.

Casa de Socorro

José Ramón Vicente, de treinta años de edad, con domicilio en el callejón del Pozo, número 13, presentaba una distensión ligamentosa en el carpo y metacarpo de la mano izquierda: se la produjo en riña.

Gaudencio Vázquez, de diez y ocho años de edad, con residencia en la calle del Zumacal, número 1, se ocasionó una herida contusa en el frontal en su parte anterior y lateral de recha.

Gran Semana Blanca
Solo desde el 18 al 30 de este mes

LA CASA DE LAS MEDIAS
IMPORTANTE REBAJA DE PRECIOS en varios artículos

Ropa de cama	Ropa de señora
Sábanas Rentería bajera . . . 4'90	Camisas Sra. color desde . . . 1'20
Sábanas Rentería vainica . . . 5'25	Camisones id id. m. larga . . . 4'00
Juego cama bordado . . . 11'00	Juegos camisa y braga desde . . . 3'00
Almohadas Rentería . . . 1'50	Combinaciones punto seda . . . 3'00
Ropa de mesa	Fajas de señora, desde . . . 1'75
Servilletas blancas crepe . . . 0'75	Medias seda . . . 1'40
Mantelerías te, color . . . 5'50	Ropa de caballero
Mantelerías mesa, color . . . 11'00	Camisas percal, desde . . . 4'25
Mantelería mesa bordada . . . 15'00	Calzoncillos Rentería cortos . . . 2'25
Manteles crepe, 150 cmtrs. . . 5'50	Calzoncillos id. cruzado . . . 3'00

Camisería de M. Albarrán Encargos a la medida
San Torcuato, 11, Zamora

TEATRO PRINCIPAL
MAÑANA SABADO, CINE MUDO Estreno superproducción TIFFANY 1930,
EL PODER DEL SILENCIO Por la bellísima BELLE BENNETT
BUTACA DE PATIO EN TODAS LAS SECCIONES, 0'75

EL ESTRENO MAS Suntuoso de la Temporada EL SUPERFILM PARAMOUNT 1931,
- EL GRAN CHARCO -
La más grandiosa creación de MAURICE CHEVALIER
- EL GRAN CHARCO -
Ha constituido el más señalado éxito en "Rialto" de Madrid, "Coliseum" de Barcelona y en "El Gran Teatro Paramount" de Nueva York
- EL GRAN CHARCO -
Causará una clamorosa admiración por su técnica SONORA, diálogos, canciones, bailes.
Es la consagración Suprema de MAURICE CHEVALIER
Estreno el próximo Domingo. Se despacha desde hoy.

Siguen los grandiosos estrenos "PARAMOUNT"
"La Incorregible", "Con Bryd en el Polo Sur", "Doña Mentiras", "El Secreto del Doctor", "Su noche de bodas"

NUEVO TEATRO
Empresa: SAGE Teléfono: 230
MAÑANA SABADO AMERICANO:
HOOT-GIBSON
en
EL REY DEL RODEO
EL DOMINGO GRANDIOSO ESTRENO EMELKA
COMPETENCIA EN MODAS

Una instancia de los opositores del Magisterio de 1928

Los opositores del Magisterio del 1928, de toda España, han presentado al excelentísimo señor ministro y Consejo, la siguiente instancia:

Los que suscriben, opositores a ingreso en el Magisterio primario, de las oposiciones convocadas por R. O. del 20 de julio de 1928, con la consideración y respeto merecidos, a V. E. exponen.

HECHOS
Qu actuaron en las indicadas oposiciones habiendo aprobado ante las comisiones provinciales y han verificado los ejercicios ante las Comisiones centrales sin llegar a abtener la puntuación de los 7 puntos.

Que por Reales órdenes de 23 de mayo y 5 de septiembre de 1930, se han mandado formar segunda, tercera y cuarta lista con los no aprobados.

Que por real orden de 5 de abril pasado número 510 ("Gaceta" del 7) se ordena a los demás, no incluidos en las listas supletorias, a repetir los ejercicios, es decir se les obliga a verificar una cosa que no han hecho los demás de la segunda, tercera y cuarta lista, dándose el caso de que la mayoría de los excluidos de las listas tienen más puntuación totalizada.

FUNDAMENTOS DE DERECHO
Convocada la oposición por Real orden de 20 de julio de 1928, dicha disposición ha creado derechos a favor de todos los opositores, sin que la Administración pueda por ningún

pretexto modificar lo preceptuado en beneficio de unos opositores y perjudicando a otros.

La regla 23 de la referida Real orden indicada, preceptúa de una manera clara, precisa y terminante que: En vista de este resultado, el de los ejercicios, por la Dirección general se procederá a la formación de la lista definitiva de puntuación a cada opositor, agrupando la que le correspondió por su hoja académica y por todos los ejercicios, clasificándolos de mayor a menor.

Las Reales órdenes de 23 de mayo y 5 de septiembre de 1930, en las cuales se ordena la formación de las segundas, terceras y cuartas listas, a favor de un número determinado de opositores, no aprobados y que la mayoría de ellos tiene menor puntuación totalizada que los exponentes, toda vez, que la convocatoria, ley de oposición, no distingue en manera alguna, entre puntos de las Comisiones provinciales y puntos obtenidos en las comisiones centrales, es decir que considera de igual valor y naturaleza los fallos de ambas Comisiones.

Declarados no eliminatorios los ejercicios de las Comisiones centrales por las Reales órdenes antes indicadas y en condiciones a los opositores de continuar haciendo las pruebas que se señalan, la Administración no puede ni moral, ni legalmente, en manera alguna, eliminar a unos opositores y admitir a otros con derecho a plaza, habida cuenta que los opositores eliminados tienen más puntuación totalizada que los otros, y por tal motivo, tienen que estar delante para todos los efectos, toda vez que señalado el mérito, según términos de la convocatoria que es la puntuación totalizada, doctrina jurídica que tiene sentado el Tribunal Supremo al señalar en Sentencia de 9 de febrero de 1924, que la mayor puntuación da derecho preferente, cuando este es el mérito que está señalado en la convocatoria, quedando vulnerado el derecho de un opositor cuando el nombramiento recae en otro, no propuesto por el Tribunal y que además obtuvo puntuación menor

Reconocido igualmente por el Tribunal Supremo, como principio de derecho incontrovertible que en todo concurso u oposición, señalados los méritos para obtener las plazas, la Administración no puede variar el orden, y por tal motivo, todo opositor que tenga tantos puntos como el último opositor de la segunda, tercera y cuarta listas mandadas formar por las Reales órdenes de 23 de mayo y 5 de septiembre de 1930, de conformidad con lo que preceptúa la regla 23 de la Real orden del 20 de julio de 1928 única fuente de derecho para determinar los méritos, tiene derecho a seguir practicando las pruebas antes mencionadas y a que se le reconozca derecho a ocupar plazas con derecho a propiedad lo mismo que todos los de las segundas, terceras y cuartas listas, e igualmente todos los demás opositores.

La Real orden de 6 de abril pasado no puede ser más injusta, pues teniendo la mayoría de los opositores, no incluidos en ninguna lista más puntos que los de las segundas, terceras y cuartas, se les obliga a repetir unos ejercicios que no han hecho los demás opositores.

El programa no puede ser más variado ni más selecto, por lo que auguramos un éxito verdaderamente excepcional a la Orquesta Sinfónica y a la Filarmónica zamorana.

Mañana se estrenará la gran película Tiffany, "El poder del silencio", a cargo de la bellísima Belle Bennett. Para el domingo va en cartel "El gran charco", que es tanto como decir la mejor producción Paramount creada por el admirable Maurice Chevalier.

HACHE

En su virtud.
Suplican a V. E. precios los trámites e informes que estime procedentes, como reparación de los atropellos con nosotros cometidos e injusticias contenidas en las Reales órdenes de 23 de mayo y 5 de septiembre de 1930 como también en la Real orden de 6 de abril pasado, se nos reconozca como opositores que hemos actuado en las mencionadas oposiciones, en virtud de una disposición de carácter general, el derecho a figurar en las listas, sin repetir los ejercicios, en el lugar que nos corresponda, por nuestra puntuación totalizada, con derecho a propiedad, en las mismas condiciones de los de las segundas, terceras y cuartas listas.

Es justicia que esperen merecer de V. E. cuya vida guarde Dios muchos años.

Madrid, 8 de mayo de 1931.
Por la Comisión Central, Clotilde Huertos, Inés Huertos, F. Vaquero, Emilio Rodríguez, Carmen Illán, Macario Pérez, María Rodríguez, siguen las firmas.

Teatro Principal

Esta noche a las diez en punto tendrá lugar en este coliseo el IV concierto que organiza la Sociedad Filarmónica de Zamora a cargo de la extraordinaria Orquesta Sinfónica de Madrid, bajo la dirección del ilustre maestro Arbós, dándonos el siguiente programa:

PRIMERA PARTE
1.º Leonor, Obertura.—Beethoven.
2.º L'après midi d'un faune. Preliudio.—Debussy.
3.º Fundición de acero, (música de máquinas).—Mossolow.

SEGUNDA PARTE
Quinta Sinfonía en mi menor, (llamada del Nuevo Mundo).—Dvo-rak.
1.º Adagio, Allegro molto.
2.º Largo.
3.º Scherzo, Molto vivace.
4.º Allegro con fuoco.

TERCERA PARTE
1.º Passacaglia, en do menor. Bach.—Respighi.
2.º Triana, de la suite Iberia. Albeniz.—Arbós.
3.º Los maestros cantores.—Wagner.

El Cuerpo auxiliar femenino de Correos

La "Gaceta" ha publicado un decreto del Ministerio de Comunicaciones disponiendo lo siguiente:

Artículo 1.º El Cuerpo de Auxiliares Femeninos de Correos, previsto en el reglamento orgánico de 11 de julio de 1909 y constituido de hecho, se declara constituido de derecho.

Art. 2.º Integrarán este Cuerpo las funcionarias ingresadas en él a partir de 26 de febrero de 1926, con iguales categorías, sueldo y orden de prelación en su escala que tienen actualmente.

Art. 3.º Las funcionarias que ingresaron en el Cuerpo referido con anterioridad al 26 de febrero de 1926 pasarán a integrar una escala aparte, conservando las categorías, sueldos y orden de prelación respectivos que hasta ahora tienen como también los derechos de ascenso, inmovilidad y jubilación que a las demás funcionarias pudieran corresponderles.

Art. 4.º La citada escala pasará a depender de la Subsecretaría de este Ministerio, y sus componentes desempeñarán el servicio de auxiliares administrativos de Comunicaciones.

Se funda lo dispuesto en el decreto en que las funcionarias ingresadas a partir del 26 de febrero de 1926 proceden de oposición convocada con sujeción a la legalidad vigente, y las ingresadas en 1922 lo fueron por virtud de medidas de excepción hoy anuladas, medidas que contravenían el reglamento orgánico de 11 de junio de 1909, como asimismo las propias disposiciones excepcionales dictadas para regular su ingreso y orden en las escalas.

FOOT-BALL
El "Club deportivo Zamora-Sport Lisboa de Braganza"

Tenemos entendido que el once zamorano Club Deportivo Zamorano, se desplazará el domingo próximo día 31 a Portugal, donde se celebra la festividad de la Virgen de la Luz, para contender contra un equipo bragantino que por sus características es bien destacado. El Sport Lisboa, de Braganza, está reforzado por figuras de gran relieve en el balompié lusitano; tales como Lite, que es el mejor jugador de las huestes portuguesas.

El Zamora todavía no ha designado a los jugadores que han de desplazarse con tal motivo a Braganza, pero nosotros sabemos que Carmelo, Cachorro y Román no faltarán en la alineación.

BIEN PREPARADOS
Todos los días se han llevado los entrenamientos con gran celo por parte de los jugadores que han sabido aprovechar bien las órdenes de su entrenador, señor Inestral.

La Junta directiva del Club Deportivo hace saber a todos sus socios que para poder presenciar el encuentro contra la selección portuguesa pueden participar de ella por el precio mínimo de 10 pesetas. La inscripción del viaje se admite en el Bar Aguilero en la Plaza de San Miguel, número 5 hasta el viernes al mediodía.

Badana

F. GAMAZO
Especialista en enfermedades de la Infancia
Ex médico asistente del Hospital del Niño Jesús y Hospicio de París y Hospital civil de Estrasburgo
Consulta de once a una y de cuatro a seis
RAMOS CARRION, NUMERO 20

Los nuevos médicos

Entre los alumnos de la Facultad de Medicina de Salamanca que terminan en esta convocatoria su carrera, figuran los siguientes de la provincia de Zamora:

Don Manuel Romero Morejón, de Santibañez de Vidriales; don Pablo Prieto López, de Santa Marta de Tera; don Pedro Garrote Sogo, de Fresno de Sayago; don Juan José Sogo Rodríguez, de Escuadro de Sayago; don Juan José Prada Barrio, de Villardeciervos, y don Angel Fernández Domínguez, de Cotanes.

A los nuevos galenos, nuestros estimados paisanos, la más efusiva enhorabuena.

Homenaje a Sanvicente

Los amigos y admiradores del gran empresario de negocios teatrales don Alejandro Sanvicente Llamas, han acordado celebrar una comida en honor del mismo por los éxitos artísticos que está obteniendo y por haberse hecho cargo del Nuevo Teatro, cuya explotación comenzará el día 1 de junio próximo.

La comida que se celebrará en el Café París el día del Corpus, promete constituir un acontecimiento ya que son infinitos los amigos del señor Sanvicente.

Las adhesiones se reciben en la Peña Barrera.

No hay derechos de prácticas para determinadas asignaturas

El secretario particular dictó a los informadores la siguiente disposición, dictada por el ministro:

"Por Real orden de 12 de septiembre de 1930 y Real decreto del 15 del mismo mes se autorizaron las Facultades universitarias para fijar el importe y forma de abonar los alumnos los derechos de prácticas, y habiéndose extendido estos preceptos a señalar los derechos para asignaturas que por su carácter no deben conceptuarse como prácticas se ha resuelto:

Primero. Que se entienda que no procede percibir derechos de prácticas por asignaturas cuyo contenido científico no da lugar a su realización.

Segundo. Que se exima de dicho tributo a los alumnos de enseñanza no oficial no colegiada que por su condición de alumnos de enseñanza libre, no obstante haberlas abonado, no verificaron prácticas de aquellas disciplinas que por su especialidad las tienen precisas.

Tercero. Que se devuelvan las cantidades que se hayan percibido en metálico por dicho concepto en la presente convocatoria."

POR TELEFONO

Siguen en Madrid las sesiones del partido Radical-Socialista

Pasan de 7.000 las peticiones de retiro de los militares.--El ministro de Estado y el Presidente conferencian.--Lo que dice el ministro de la Gobernación.

LAS SESIONES DEL CONGRESO DEL PARTIDO RADICAL SOCIALISTA

Madrid.—En el teatro de la Princesa han continuado los trabajos del Congreso Nacional del Partido Radical-Socialista, asistiendo los ministros de Instrucción y Fomento.

Don Juan Antonio Balbontín presentó una propuesta, pidiendo que el partido Radical-Socialista se separe, para las próximas elecciones a Cortes Constituyentes, de la Derecha liberal republicana, pues no hay unidad de principios para poder mantener la coalición.

En las pasadas elecciones se convino la coalición para derrocar la monarquía, y conseguido esto, y no habiendo posibilidad alguna de restauración, nada puede unir a los radicales socialistas con los liberales de la derecha.

El pueblo—continuó diciendo—ha puesto en los radicales socialistas su última esperanza y empieza a sentirse defraudado por la actuación de determinados elementos republicanos. El pueblo confiaba en que la segunda República les diera algo más de lo que hasta ahora les ha dado. Si nosotros no tenemos esta noche un acto de gallardía rompiendo con la derecha liberal republicana, el pueblo se irá a otra parte: ¿Al comunismo? ¿A la anarquía? Todo menos estar cerca de Chapaprieta y de sus amigos.

Habló después el señor Olivar, de legado de Barcelona, para rebatir la proposición del señor Balbontín.

Dice que él es más radical y más socialista que nadie; pero que antes de que se reúnan las Cortes Constituyentes, es una equivocación lamentable dividir al núcleo que trajo la República a España.

El señor Balbontín defiende otra vez su propuesta y el ministro de Fomento intenta defender el criterio de que es preciso persistir en la unión de todos los partidos republicanos y socialistas.

Por esta causa, se promueve un gran escándalo, increpando parte del auditorio al ministro, y en su vista se suspende la sesión hasta la noche.

A las once de la noche reanuda su sesión el Congreso.

El delegado de Zaragoza hace un llamamiento a la concordia de todos y cree que no hay razón suficiente para romper con la derecha liberal. No ve peligro alguno en que los monárquicos ingresen en la derecha liberal republicana. El peligro estaría en que ingresen en el radical socialista.

Balbontín dice que los radicales socialistas no pueden pactar con los nuevos elementos de la derecha republicana y que el partido no puede figurar al lado de los oligarcas antiguos. Pide que se someta su proposición a votación con una enmienda aclaratoria.

Los asambleístas se excitan promoviendo algún alboroto.

El Presidente anuncia, que va a someter a votación el asunto, y cuando han votado ya dos asambleístas, se reproduce el jaleo y el presidente de la asamblea, incapaz de poner orden, dimite.

Ocupa su puesto el representante de Castellón, quien pide concordia a los asambleístas, y dice que aunque considera que los afiliados de Madrid cuentan con más valiosos elementos de juicio que los de provincias, estima que éstos tienen perfecto derecho a manifestar sus opiniones.

Añade, que no tendría inconveniente alguno en que la asamblea continuase sin deliberaciones en una capital de provincia cualquiera, para separar a los asambleístas del ambiente asonadado de Madrid. Propone que se suspenda la votación.

Se reproducen las protestas y parte de los asambleístas abandonan la sala, formándose corrillos en los vestíbulos comentando lo sucedido.

Entonces sube al escenario el señor Ortega y Gasset, que es acogido con aplausos, haciéndose el silencio. El Gobernador civil de Madrid —dice— que esta noche se ha dado una impresión falsa del ambiente del partido. Donde se cree que hay discrepancias, es solo apasionamiento. El apasionamiento, no atenta contra las ideas, sino que avalora. Propone que se suspenda la sesión para reanudarla mañana, lo que se acuerda.

LERROUX Y ALCALA ZAMORA, CONFERENCIAN

Madrid.—El presidente del Consejo recibió en su despacho al ministro de Estado, conferenciando durante una hora.

A la salida dijo el señor Lerroux que había acudido para dar cuenta al presidente de su viaje a Ginebra, como lo hará hoy en el Consejo.

El señor Alcalá Zamora dió cuenta a Lerroux de los asuntos que había tramitado durante su ausencia. No se habían ocupado de las vacantes de Embajadas, y en cuanto a la del Vaticano, no hay prisa para proveerla.

Cuando se tranquilice la Iglesia—dijo el señor Lerroux—se verá si provee dicha Embajada.

Desmintió también el ministro que se hubieran ocupado de la Alta Comisaría civil de Marruecos.

A las nueve de la noche salió el presidente, confirmando a los periodistas lo dicho por el señor Lerroux.

Preguntado sobre qué había de la derecha liberal republicana, contestó que se hallaba alejado por completo de la política.

Un periodista le dijo que el señor Maura, había anunciado que el Presidente facilitaría una nota y replicó:

—Pues yo les digo a ustedes que no me ocupé de política.

HABLA EL SEÑOR MAURA

Madrid.—El ministro de la Gobernación dijo que el gobernador de Zaragoza le había comunicado que la fuerza pública había desalojado sin resistencia las fábricas ocupadas por los obreros y que ante la posibilidad de que esta noche ocurrieran disturbios, los republicanos y socialistas, se habían constituido en guardia cívica.

El señor Maura añadió que el Gobernador civil de San Sebastián le había comunicado que en el Consejo sumarísimo celebrado en aquella capital, se apreciaron penas para los detenidos, que oscilaban entre seis meses y seis años.

El entierro de las víctimas de anteaer se celebró sin desorden, y los huelguistas han aceptado el arbitraje del Gobierno.

En Rentería se produjo un conato de huelga, que fué dominado inmediatamente.

LOS MILITARES QUE SOLICITAN EL RETIRO

Madrid.—El ministro de la Guerra ha declarado que ha recibido hoy más de un millar de instancias de militares, solicitando el retiro, sumando siete mil las presentadas.

Espera que hoy continúen presentándose instancias, y que dentro de siete días, puedan publicarse las nuevas plantillas.

El ministro piensa prolongar hasta el 20 de junio el plazo de admisión de instancias solicitando el retiro.

Las medidas adoptadas, no han molestado a nadie, pues todos los militares comprenden que España es el único país del mundo en que para noventa y dos soldados, hay veintidós oficiales.

Terminó diciendo que entre las peticiones de retiro figuran las de doce tenientes generales y veinte generales de división y de brigada.

TAMBIEN HABLA GALARZA

Madrid.—El señor Galarza recibió a los periodistas, manifestándole que había impuesto una multa de 500 pesetas a la Casa Melleiro Hermaños, porque en una conferencia celebrada ayer con París, dió noticias alarmantes, y que había multado con cien pesetas a un individuo de la Cruz Roja que, yendo en un tranvía, dijo que se habían producido choques sangrientos entre manifestantes y fuerzas públicas.

El señor Galarza se encuentra muy satisfecho por que los plenos del Supremo hayan aceptado las dos últimas querrelas que formuló como Fiscal de la República contra el Gobierno de la Dictadura y contra don Juan March.

Ha sido nombrado juez especial el magistrado de la Audiencia don Juan Brey quien considerándose en capacidad para intervenir, lo ha manifestado al Supremo, que resolverá.

DE PROVINCIAS

SE SOLUCIONA UN CONFLICTO

Zaragoza.—Parece ser que hoy se resolverá el conflicto planteado en la fábrica de Escoriaza, pues se han

reunido los representantes obreros con los de la empresa, acordando la fórmula de que aquellos se reintegren al trabajo y que inmediatamente se proceda a estudiar el asunto de los obreros despedidos.

UNA QUERRELLA CONTRA LA TRASATLANTICA

Barcelona.—En una reunión privada se ultimaron anoche los detalles de una querrela que se presentará contra la Compañía Trasatlántica, por defraudación al Estado de más de doscientos treinta y nueve millones.

Afirmando los querrelantes que a la Aduana de Barcelona se ha defraudado medio millón y que la Tras-

atlántica realizó contrabando de armas, durante la gran guerra con peligro para los pasajeros.

Se pedirá la detención de destacadas personalidades y la querrela será presentada lo más tarde en la semana próxima.

HUELGA GENERAL

Gijón.—Anoche se acordó que hoy viernes se declare la huelga general como protesta contra los sucesos de San Sebastián. Las gestiones que se han realizado para aplazar la huelga, han resultado infructuosas.

A DISPOSICION DEL JUZGADO

San Sebastián.—Han sido puestos a disposición del Juzgado militar, con motivo de los sucesos desarro-

CONATO DE HUELGA

Bilbao.—De San Sebastián llegaron dos individuos que recorrieron fábricas y talleres, proponiendo la huelga general, como protesta por los sucesos de San Sebastián.

Las autoridades detuvieron a dichos individuos, que son dos comunistas, creyéndose que el movimiento abortará.

DEL EXTRANJERO

LOS EMIGRADOS ESPAÑOLES QUIEREN SER REPATRIADOS

Habana.—Un millar de obreros españoles, sin trabajo, han protestado violentamente ante el consulado de España, apedreando el edificio. Después penetraron a viva fuerza en el local y comenzaron a destrozar el mobiliario. Acudió la policía que logró desalojar al Consulado.

Los españoles se refugiaron entonces en el Centro Gallego, de donde dicen que no saldrán como no sea para ser embarcados con rumbo a España.

LAS PERDIDAS SUFRIDAS POR LOS JESUITAS EN ESPAÑA

Roma.—En la Dirección general de la Compañía de Jesús se ha recibido nota de los daños sufridos por

los religiosos de esta orden durante los recientes disturbios de España.

Según dicha nota, en Madrid quedaron destruidas la Residencia y la Casa Profesa, así como la iglesia contigua, donde se guardaban los restos de San Francisco de Borja, y el Instituto técnico de formación de ingenieros, peritos y obreros industriales.

En Málaga quedó destruida la residencia; en Sevilla, el colegio; en Alicante, una casa de retiro donde florecía una obra social de educación de hijos de obreros.

Fueron saqueados sufriendo grandes daños, los colegios de Málaga y Valencia y las Residencias de Cádiz, Jerez, Sevilla y Valencia.

En Sevilla las turbas entraron a saco en un establecimiento donde trescientos obreros recibían una formación completamente gratuita, y otras dos casas más, en una de las cuales tenían albergue los obreros parados y en otra se atendía a la colocación y reforma de los ex presidiarios.

Además los jesuitas han tenido que abandonar otras varias casas, por temor a que fueran saqueadas. Sánchez ORTIZ

Noticias Generales

A los cuarenta y dos años, falleció anteaer víctima de aguda y traídora dolencia el activo obrero chocolatero, don Manuel Cuadrado Carpintero, que en Zamora gozaba de generales simpatías.

El entierro se verificó por la tarde, asistiendo numerosísimo acompañamiento.

A su familia, le enviamos el más sentido pésame.

Sanatorio Quirúrgico

DEL NIÑO JESUS DIRECTOR: JULIO RIVERA Consulta de 11 a 1 y de 3 a 6 RAYOS X Avenida de San Pablo, número 1 (hotel)

Por este Gobierno civil se han circularado los órdenes para que la benemérita traslade al penal de San Fernando, al recluso en esta cárcel, Vicente Gómez Domínguez.

FRANCISCO VELASCO

De los Hospitales de la Princesa y San Juan de Dios y Dispensario Azúa de Madrid

MEDICINA GENERAL PIEL-SIFILIS-VERENERO

Consulta y Laboratorio Plaza Diego Deza, 8 Zamora

Con brillantísimas calificaciones ha terminado los estudios de Bachillerato elemental la bella y distinguida señorita Solita Benito Brioso, hija de nuestro estimado amigo don Julián.

Reciban la estudiosa Sole y su papá nuestra enhorabuena.

DOCTOR E. ENRIQUEZ

Medicina general Laboratorio de análisis clínicos SEROLOGIA

Santa Clara 63, pral. Zamora TELEFONO NUM. 295

Con notas de sobresaliente y notable, ha terminado los estudios del Bachillerato Elemental, la aplicada niña Tránsito Escudero, de Villardeciervos, hija de la señora viuda de don Julio Escudero.

Enviamos nuestra cariñosa enhorabuena a la estudiosa niña y su señora madre.

El próximo domingo se celebrará en el pueblo de Sanzoles un acto de afirmación republicana en el que tomará parte el significado hijo de aquel pueblo, don Desiderio Martín Vicente.

También han sido invitados otros elementos de la capital para que intervengan en ese mitin republicano al que se tiene por seguro con concurrirán numerosas representaciones de los pueblos limítrofes.

Para los sin trabajo

Tenemos entendido que la Coral Zamora ha acordado ofrecerse al excelentísimo Ayuntamiento y a la excelentísima Diputación para celebrar un concierto cuyos ingresos habrán de destinarse en su totalidad a la suscripción que se abra para allegar recursos para los obreros sin trabajo.

Nos parece plausible esta iniciativa que cuenta con nuestra simpatía y con nuestra ayuda moral y material.

Según noticias oficiales enviadas desde Corrales, en Almeida, los años se hallan bastantes excitados ante la proximidad de las elecciones de concejales, que se celebrarán el domingo venidero.

LUIS DE LA CALLE

Médico Militar Especialista en enfermedades de los niños. Consulta de once a dos y de cinco a siete

Pabellones del cuartel nuevo.

Huelga de brazos caídos

Nos escriben de la villa de Fuentelapeña, que para exteriorizar su protesta contra las personas que forman el nuevo Ayuntamiento, los obreros del campo en número de 270 han declarado la huelga de brazos caídos sin previo aviso a las autoridades.

Hasta la fecha no ha habido alteración del orden permaneciendo los huelguistas en actitud pacífica.

La guardia civil patrulla por las inmediaciones del pueblo, impidiendo las coacciones y protegiendo la libertad del trabajo.

Se han circularado las órdenes para que en los pueblos donde el domingo se celebren elecciones parciales de concejales se reconcentren fuerzas de la guardia civil para mantener el orden.

Se han movilizado 50 guardias de Infantería y 14 de Caballería.

Con las honrosas calificaciones de sobresaliente en cinco asignaturas ha terminado el segundo curso del Bachillerato Elemental, el estudioso joven Felipe Rodríguez Lorenzo, hijo de nuestro querido amigo don Antonio.

Enviamos nuestra enhorabuena a Felipín y a sus papás.

El "Diario Oficial" del Ministerio de la Guerra dispone que el comandante de Infantería don Juan Losada Manteca, mayor del regimiento Toledo, pase a situación de disponible forzoso, con residencia en la séptima región.

Se ha dispuesto que los músicos de los Cuerpos disueltos, con motivo de la reorganización del Ejército, según Decreto de 25 de mayo de 1931, se agreguen a las unidades nuevas, las que se harán cargo del material e instrumental para entregarlo después a las guarniciones más próximas, al objeto de evitar gastos al Estado.

La Comisión Gestora de la Diputación provincial ha solicitado del Gobierno provisional de la República, la creación del Ministerio de Agricultura.

Tenemos entendido que son escasísimas las instancias presentadas solicitando formar parte de la Colonia de niños que han de ser enviados al Sanatorio de niños pretuberculosos, en San Martín de Castañeda, cuyo plazo de admisión termina el día 2 del próximo mes de junio, y los interesados deben solicitarlo antes de espirar dicho plazo.

Han sido destinados a prestar servicio en el regimiento número 1, el capitán don Claudio Rivera, el de igual clase don Miguel Melero Blanco y teniente don Narciso Colino.

ULTIMA HORA

¿Qué ocurrirá hoy en el Consejo?

¿Abandonará Alcalá Zamora la Presidencia del Gobierno Provisional?

Si así fuera, Maura también dejaría la cartera de Gobernación.--Otras noticias

El ministro de la Guerra ha manifestado que pasan de seis mil las instancias que se han recibido de jefes y oficiales del Ejército pidiendo el retiro.

Negó el señor Azaña que se haya pensado siquiera suprimir las capitánías generales de Valencia y Sevilla.

Entre los jefes que han solicitado el retiro acogiéndose a los beneficios anunciados, figuran los tenientes generales don Dámaso Berenguer, Vallejo, Marzo, Artiaña, Jordana, Despujols, Heredia, Barrera y Fernández Pérez.

El Ayuntamiento de Madrid ha acordado en la sesión de hoy cambiar la nomenclatura de varias calles.

Marcelino Domingo ha manifestado que se ha dispuesto que los exámenes de los alumnos de los Colegios no enclavados en la capitalidad donde reside el Instituto se celebren de acuerdo previa solicitud dirigida por los directores de esos centros docente y mediante acuerdo de los Claustros de los Institutos.

Manifestó el ministro de Instrucción que tiene ultimado el decreto de reforma de la Primera Enseñanza.

Marcelino Domingo saldrá mañana para Barcelona, de donde regresará el lunes.

Largo Caballero saldrá mañana para Ginebra.

Conversando con los periodistas, ha manifestado el ministro del Trabajo que se ha solucionado satisfactoriamente el conflicto pesquero de Vigo.

El ministro de Hacienda ha manifestado que son inciertas las noticias que circulan respecto a lo contraproducente que resultan las medidas adoptadas para impedir la emigración de capitales.

Lo único que puede discutirse es la eficacia de esas medidas porque otra cosa resulta contraproducente.

Negó Indalecio Prieto que se haya concertado entre la Banca francesa y la española un empréstito de 300 millones de pesetas.

Una comisión de las fuerzas vivas de Palencia ha visitado al ministro de Economía, señor Nicolau para pedirle que el Gobierno mantenga la tasa del trigo.

El Nuncio de S. S. visitó al ministro de Estado, señor Lerroux y después al Presidente del Gobierno, señor Alcalá Zamora.

Manifestó el Nuncio que había entregado al Gobierno una nota en tonos cordiales que tiene relación con los decretos últimamente firmados respecto a la libertad de cultos, a la enseñanza laica y al patrimonio artístico.

Cuando salió el señor Alcalá Zamora fué interrogado por los periodistas, a los que dijo que le había visitado una comisión de criadores de reses bravas los cuales le habían manifestado que están dispuestos a dedicar al cultivo los campos acotados para dehesas de toros de lidia.

Se le preguntó que si no tenía que hacer declaraciones políticas y dijo el presidente del Gobierno provisional que sí pero que se les reservaba hasta después del Consejo que esta tarde se celebre.

Ignora el señor Alcalá Zamora el anuncio que hace hoy "El Pueblo", de Valencia, asegurando que tiene que hacer revelaciones dicho periódico con respecto a las elecciones.

El "Diario Oficial" del ministerio de la Guerra publica el decreto relativo a la reorganización del Ejército.

En los círculos políticos existe gran revuelo en vista de la decisión manifestada por el señor Alcalá Zamora de separarse del grupo de derecha republicana.

Se afirma que Alcalá Zamora declinará esta tarde en el Consejo el cargo que ostenta en el Gobierno Provisional y se asegura que se encargará de la Presidencia del Gobierno don Alejandro Lerroux.

Como en el Consejo de esta tarde ha de plantearse la cuestión, el interés público por conocer el resultado de este Consejo es enorme.

Se dice que Alcalá Zamora, sea cualquiera la actitud que adopte hoy ante sus compañeros de Gobierno, mantendrá su propósito de llevar una representación a las Cortes Constituyentes.

Si Alcalá Zamora abandona la Presidencia del Gobierno provisional, el ministro de la Gobernación, don Miguel Maura, abandonará la cartera por estar identificado con don Niceto.

Como digo, hay gran interés por conocer el desarrollo del Consejo de esta tarde, afirmándose que se hacen gestiones para evitar que Alcalá Zamora realice sus propósitos de abandonar en las circunstancias actuales el Gobierno.

No falta quien piensa que esta actitud obedece a sostener don Niceto criterio dispar en asuntos de tanta trascendencia como son los relacionados con el problema religioso que ha debido reservarse a las Cortes.

Sánchez Ortiz

Tip. Vda. de E. Calavita.—Zamora

ADOLFO VELAYOS PEREZ

CARDENAL

Medicina general-Partos

Consulta, de diez a doce y media.

San Andrés, 53 y 55.—ZAMORA

Sección de Anuncios Económicos

AGENCIA "MUÑOZ"
Representación Ayuntamientos.
Asuntos en general. S. Torcuato, 6.

AUTOMOVIL
5 caballos, tres plazas y a toda prueba, se vende muy barato. Informarán en esta Administración.

VENTA DE CASA
Se vende la señalada con el número 3, de la calle del Sacramento, destinada a locales de Escuela, donde se halla instalada la Graduada "Fernández Duro". Tiene tres grados, ropero y despacho para el Director.
Para informes, su dueño. Obispo Manso, 2, derecha.

Casa Gil

San Torcuato, 8
ZAMORA
En esta casa de ultramarinos, se vende vino superior clarete a ocho pesetas, cántaro y el litro a 0,50.
Se sirve a domicilio.
Teléfono 286

SE VENDEN
plántas de hortaliza con abundancia y de buena calidad, dirigirse a Eloy Iglesias, San Martín de Abajo.

PERSIANAS

De MADEIRA en colores verde y ocre.
De JUNQUILLO muy finas para miradores.
Calidad y precios sin competencia, colocándose a domicilio sin aumento alguno en el precio.

Sección de muebles económicos

Cama con somier, colchón y almohada . . . Pesetas 60'00
Mesas de comedor a . . . Pesetas 55'00
Mesillas de noche, desde . . . Pesetas 10'00

Y ASI MUCHISIMOS MAS

Nota importante.—Este Gran Bazar no alquila, ni vende muebles usados.

Salvador García Vilaplana

Santa Clara, 2.—ZAMORA

NOTA.—Los de fuera de la capital dirijan la correspondencia al APARTADO número 1.

AVENIDA DE LA FERIA, 25 al 31
Maderas Cementos
JOSE ANDREU

SASTRERIA
DE
Claudio Rodríguez
PLAZA MAYOR, 31 ZAMORA
Como fin de temporada,
GRAN REBAJA DE PRECIOS

VENTA
Por presentarse su dueña, se vende la casa número 6 de la calle de San Torcuato, esquina a la Plaza de Zorrilla.
Consta de tres pisos y tres patios, para industria.
Para tratar en el principal de la misma casa.

¡COMPRE USTED!
los maravillosos discos eléctricos "Regal" en la
Joyería, Relojería y Optica
de la
VIUDA DE CIRIACO DEL RIO
SANTA CLARA, 27 ZAMORA
(frente a la Audiencia)
Así como las Grafonolas Vivatona, desde 225 a 4.500 pesetas.
Se despachan con todo esmero recetas de los señores Oculistas.
Taller de composturas
Precios económicos

SE VENDE
automóvil "Berliet" para carga, de dos toneladas.
Dirigirse a esta administración.

AUTOMOVIL
Conducción interior. Seminuevo, baratísimo. Se vende. Garage Moderno.

SE ARRIENDA
Un grupo de almacenes con escritorio, total o parcialmente en la Avenida de Víctor Gallego, 23.
Informes: Almacenes Rueda, Santa Clara, 23; Carbones Rueda, Avenida de Víctor Gallego, 23.

SE ALQUILA
hermoso local para garage o almacén, con agua, foso y luz, en la plaza del Cuartel de Caballería.
Razón, Santa Clara, 51 dpdo.

CASA O ALMACEN
en la Estación del ferrocarril.
Se alquilan los locales en que estuvo establecido el Cuartelillo, frente al muelle de pequeña velocidad.
Para informes, Rúa, 22, Farmacia.

MAXIMO SALVADOR
Abogado-Procuroador
San Andrés, 46, ZAMORA
BALDOMERO ANDREU
Corredor de Comercio Colegiado
Viriato, 2, pral. ZAMORA

COMPRAD
Tejidos y Confecciones
en el
NUEVO COMERCIO
Calle del Riego Zamora.
Todos los meses se hace un sorteo a favor de sus compradores.
Precios baratos.

VENTA
se hace en junto o separadamente de 30 fanegas tres celemines de terreno de superior calidad, en este término, de ellas, siete fanegas de viñedo con 200 cepas, y un solar a la Fuentes de la Reina, con una superficie de 554 metros cuadrados.
Para tratar, B. Fernández, carretera de la estación, 28.

Las enfermedades del

ESTÓMAGO e INTESTINOS

dolor de estómago, dispepsia, acedias y vómitos, inapetencia, diarrea, úlcera del estómago, etc., se curan positivamente con el

Elixir Estomacal SAIZ DE CARLOS

(STOMALIX)
Poderoso tónico
digestivo que triunfa siempre.

Venta: Principales farmacias del mundo.

Compagnie Générale
Trasatlantique
Servicio extra-rápido por vapores, correos con Salidas FIJAS y DIRECTAS de La Coruña, para la Habana y Veracruz el 23 de cada mes

PROXIMAS SALIDAS

23 de mayo	ESPAGNE
16 de junio	MEXIQUE
16 de julio	ESPAGNE
23 de agosto	MEXIQUE

Admiten pasajeros en camarotes de lujo, primera, segunda, intermedia y tercera clase.
Los pasajeros de tercera son servidos en amplios comedores.
Al solicitar la plaza debe enviarse un depósito de 100 pesetas.

EDUARDO FARINA
CONSIGNATARIO
Direcciones: Postal Apartado número 3.—Telegráfica y telefónica: Farina. La Coruña

¡¡Labradores!!!
¿Queréis recoger mucho trigo? Solamente se necesitan dos cosas: 1.º Que llueva bien. 2.º Comprando las REJAS que vende «LA LLAVE» que estas tienen ese privilegio, probándolas se convencerá. Gran surtido en todo lo concerniente al ramo a precios baratísimos a pesar de la gran subida que tienen todos los artículos, solamente esta casa puede hacerlo.

"La Llave"
Almacén de Hierros y Ferrería
FELIX CRESPO PEREZ
Teléfono 224
Riego, núm. 34, Zamora

ANUNCIO
Vendo vacas y novillas hola de las, raza inmejorable, primero y segundo parto, recién paridas y próximas a parir, buena producción. Se desea adquirir prensa para vino; husillo para lagar, doble efecto, prensado uniforme, breve continuo y fuerte presión.
Práxedes Casaseca Villalaz. (Zamora).

SE HA EXTRAVIADO
un bolso de primera comunión, se gratificará a quien lo entregue en esta Administración o en la Fotografía de Cuevas.

SE VENDE VINO
Desde esta fecha en la acreditada bodega de Francisco Pérez, de albillo y clarete fino de mesa a ocho pesetas los 16 litros.
Calle de la Zapatería, número 31.
Horas de despacho: de once a dos

TRASPASO
por retirarse su dueño, de una Confitería en Valladolid.
"La Castellana", en muy buenas condiciones. Darán razón en la misma, Miguel Iscar, número 4, Valladolid.

SE OFRECE
ama de cria, edad veintiseis años, leche fresca, para casa de los mismos padres de la criatura, informes en esta Administración.

SE VENDE
en buenas condiciones una casa, Paseo de las Tres Cruces, consta de principal y planta baja, con jardín. Darán razón Bar Sidonio, Alfonso de Castro, 9.

VENTA DE CASA
se vende en Carbajales de Alba, una casa con taller de fragua.
Su dueño, Isaac Martín Domínguez, en el mismo pueblo.

SE VENDE VINO
Clarete de mesa, superior, con bastante Jerez en la acreditada bodega de la Cuesta de los Laneros, número 9, al precio de nueve pesetas los 16 litros.

Eliás Santamaría
Horas de despacho: de once a dos

HOTEL CORREO

CRUZ Y HERMANOS.—MADRID

Pensión completa desde 10 pesetas en adelante.
Precios especiales para familias.
Cinuenta espaciosas habitaciones, todas exteriores.
Gran confort, baño calefacción central.
Este Hotel se halla instalado frente al Ministerio de la Gobernación, en el número 4 de la calle del Correo y desde él se domina la Puerta del Sol. Tanto por su inmejorable sitio como por su buena cocina, se recomienda a cuantos paisanos tengan necesidad de ir a la Corte, visiten el HOTEL CORREO en la seguridad de que saldrán satisfechos del trato esmerado de esta Casa.

Representantes a todos los trenes. Teléfonos, 14.425 y 13.606

AMA DE CRIA
se necesita, soltera o casada, con leche fresca y buenas referencias, pagándose buen sueldo.
Dirigirse a don Santiago Santiago, en San Cebrían de Castro.

JOSE ANDREU
Fabricantes de muebles, Ebanistas, Tableros Contrachapados
Medidas especiales previo encargo
Madera
AVENIDA DE LA FERIA, 25 al 31

CALEFACCIONES
HIJO DE GERARDO DE CASTRO
FONTANERO VIDRIERO
Balboraiz, 16.—Zamora
Instalador matriculado y especializado en este ramo. Montaje de calderas de calefacción de todos los sistemas.

PIDAN PRESUPUESTOS
Venta y colocación de contadores de Volumen y turbina para agua producción nacional, sistema Naya-de y Cometa en todos los tamaños.

TAQUIGRAFIA Y MECANOGRAFIA
Se dan lecciones a precios económicos.
Informarán, Plaza de Fray Diego de Deza, 12 y 13, 1.º

SE ARRIENDA
una finca de pastos abundantes para ganado vacuno, regable en cualquier época del año, cabida de 96 fanegas, tiene corral capaz para 150 cabezas y casa sita en el término de Casaseca y Jambreina, para tratar en Zamora, calle de San Andrés, número 20

VENTA
se hace de un automóvil marca Peugeot, de siete caballos, seminuevo, con un recorrido de 5,300 kilómetros. Para tratar con su dueño, Santa Clara, 47.

Ultramarinos finos

SE VENDE
la casa número 35 de la Avenida del 14 de Abril: produce buena renta.
Para tratar del precio y condiciones, Santa Clara, 16, H. Moderno.

Pida la Cerveza MAHOU al vendedor EXCLUSIVO al por mayor.
ARTURO CALAMITA—Carretera Tordesillas, 3 y 5. Teléfono. 269.
ZAMORA

Servicio regular de vapores rápidos entre España, Sud-América y Galvestón

LOYD NORDE

Línea del Brasil-La Plata
Directamente para Lisboa, Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, saldrán de Vigo, los rápidos vapores correos de gran porte

23 Mayo	Sierra Moreno	Pras. 638,70
19 Junio	MADRID	Pesetas 593,70
5 Julio	SIERRA VENTANA	Pesetas 638,70
27 Julio	WESER	Pesetas 593,70
5 Sbre.	SIERRA VENTANA	Pesetas 638,70
11 Sbre.	MADRID	Pesetas 593,70
26 Sbre.	SIERRA MORENA	Pesetas 638,70
3 Obre.	WERRA	Pesetas 593,70
16 Obre.	SIERRA CORDOBA	Pesetas 638,70
23 Obre.	WESER	Pesetas 593,70

Admitiendo pasajeros de CAMARA; TERCERA TURISTA y TERCERA CLASE.

Notas.—Los vapores "Sierras" admiten pasajeros de primera, tercera de camarote y tercera ordinaria.
El "Madrid", "Wesser" y "Werra" escalan también en los puertos de San Francisco de Sui y Río Grande do Sul, admitiendo pasajeros de intermedia, tercera de camarote y tercera ordinaria.
Precio del camarote aparte 35 pesetas persona.
Para más detalles informará el Agente general para España de la Compañía,
LUIS G. REBORDO ISLA
VIGO, García Oloqui, 2, Villargarcía Marina, 14

COMPANIA FRANCESA
Sud Atlantique y Chargeurs Réunis
Vapores de gran lujo extrarrápidos
Para Lisboa, Rio de Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, saldrán de Vigo los siguientes vapores de 26.000 caballos de fuerza y cuatro hélices:

29 Mayo	LUTETIA
31 Julio	MASSILIA

Precio del billete en 3.ª clase Pesetas 613,70
Id. del id. en 3.ª camarote Pesetas 648,70
Id. del id. en 3.ª preferencia Pesetas 742,55
Para Leixoes, Lisboa, Dakar, Río de Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.

23 Junio	KERGUELEN
5 Julio	JAMAIQUE
23 Julio	BELLE ISLE

PRECIOS
En tercera preferencia con camarote, comedores y salón de conversación... 702,55
En tercera con camarote y comedores... 608,70
En tercera corriente... 553,70

SALIDA DE CORUNA
Para Río de Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires
22 Junio
22 Julio

Precio del billete en tercera clase, 553,50.
NOTA.—Los niños menores de dos años, gratis.—De dos años a diez no cumplidos, medio pasaje.—De diez años en adelante, pasaje entero.
Para toda clase de informes, dirigirse a los Agentes generales en España
ANTONIO CONDE, HIJOS
Vigo, Luis Taboada, 4
La Coruña, Plaza Orense, 2.

NELSON LINES
VAPORES CORREOS
Servicio quincenal desde Vigo a Las Palmas, Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires

PROXIMAS SALIDAS

2 Junio	HIGHLAND BRIGADE
30 Junio	HIGHLAND MONARCH

admitiendo pasajeros de primera, intermedia, tercera. Precio de tercera en todos los buques 553,70.
NOTAS.—Los precios de pasajes en 1.ª intermedia, pueden sufrir alteración por diferencias de los cambios sobre Londres.
Los visados de los pasaportes, serán de cuenta de los pasajeros.
En Cámara: Niños y familias en 1.ª o intermedia, condiciones especiales.
En 3.ª clase: De diez años en adelante, pasaje entero; de dos a diez años, medio pasaje; menores de dos años, gratis.
Al solicitar pasaje deben remitir CIEN pesetas como depósito.
Para informes, los consignatarios en Vigo:
ANDRES FARINA (S. E. N. C.)
Agentes generales Apartado núm. 53

LA GRIPE
Para prevenirse de esta enfermedad, lave sus ropas con la y a f a m o s a

Lejía ORIENTAL
Propietario. Ricardo Calamita. — Zamora.

Mala Real Inglesa
LINEA DE AMERICA DEL SUR
Para Pernambuco, Bahía, Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, saldrán de Coruña y Vigo en el mismo día, en las fechas que se anuncian los vapores siguientes:

Junio 14 Vapor	ALMANZORA
Agosto 2 Vapor	ARLANZA

Para Bahía, Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, saldrá de Vigo el día 5 de Julio el vapor

ALCANTARA
PRECIO del pasaje en 3.ª clase Ordinaria 613,70 pesetas. Con camarote 648,70

SALIDAS DE VILLAGARCIA
Para Río Janeiro, Santos Montevideo y Buenos Aires:

Junio 24 Vapor	DEMERARA
Julio 22 Vapor	DARRO

PRECIO del pasaje en 3.ª clase Ordinaria, pesetas 593,70. Con camarote, 628,70.
Los pasajeros necesariamente tienen que presentarse en los puertos de embarque con TRES días de anticipación al anuncio para la salida de los vapores.
Para toda clase de informes respecto a fechas de salida, precio de pasaje, etc., dirigirse a los Agentes de la Compañía: En Coruña, señores Rubiñe e hijos, en Vigo y Villagarcía, el Agente general en el Norte de España
ESTANISLAO DURAN
Correspondencia.—Apartado 76. Madrid señores Mas. Andrewa, etc. Clé. Marqués de Cubas, 21.